



## RESOLUCION U. de C. N° 2001 180 - 2

## VISTO:

Lo solicitado por doña ALEJANDRA DANIELLA PORPERELLO MONTAÑA, alumna de la Carrera de Odontología, Rut. N° 13.019.466-4, por la que pide se rectifique su nombre actual en que aparece registrada en la Universidad de Concepción, como ALEJANDRA DANIELLA PORPORELLO MONTAÑA, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación administrativa ante el Servicio de Registro Civil e Identificación de su apellido paterno, como consta de los antecedentes adjuntados; el certificado de nacimiento acompañado, en que figura con sus apellidos **PORPERELLO MONTAÑA**; la necesidad de corregir el mencionado apellido paterno de la peticionaria; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102, de 15 de mayo de 1998 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## RESUELVO:

Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre ALEJANDRA DANIELLA PORPORELLO MONTAÑA, cédula nacional de identidad N° 13.019.466-4, por el de ALEJANDRA DANIELLA PORPERELLO MONTAÑA, con igual número de cédula de identidad.

Transcribase a la Interesada, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Odontología, al Jefe de U.D.A.R.A.E.; al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de julio de 2001.

SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

MSMC/slr

97-129